

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$100	100.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$600	57.94
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$100	100.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$600	57.94
0 N/A	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$100	100.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$600	57.94
5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$100	100.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$600	57.94

Indicador(es)

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	3,244.00	1,305.00	40.23%	75.27% ✓
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	5,903.00	al Plan de Desarrollo	47.22% ⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral.

Avances y Logros: En lo corrido del primer trimestre de la vigencia 2022 se mantuvo un buen ritmo de cumplimiento de la meta con corte a 31 de marzo 2022, presentando un avance actual del 40% con 1.305 subvenciones autorizadas a población en condición de vulnerabilidad que ha requerido la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito. Desde la vigencia 2021, se implementó una estrategia para mejorar los tiempos de entrega de las subvenciones a todas las personas que hagan el trámite por ventanilla, de esta forma se están entregando los oficios de autorización de la subvención de manera inmediata, lo que ha generado que la ciudadanía que requiere este tipo de ayuda se sienta más satisfecha con la mejora en los tiempos de entrega, subsidio que pueden hacer efectivo de manera inmediata.
Beneficios: El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subsidios a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria en Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%,85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente la persona que solicita la ayuda. La población beneficiada debe ser población en condición de vulnerabilidad (Puede ser sisben A, B o C., Población víctima del conflicto, migrantes venezolanos, población étnica, habitantes de calle, entre otras), estas ayudas son entregadas a toda la población que lo requiera (todas las localidades de Bogotá y municipios), siempre y cuando los servicios sean para ser prestados en los cuatro cementerios del distrito y que cumpla los requisitos exigidos para el otorgamiento del subsidio, las localidades impactadas son mártires, ciudad bolívar, chapinero y Antonio Nariño ya que las subvenciones que se otorgan únicamente son para prestar los servicios de destino final en los 4 cementerios del distrito. (cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio parque serafín).

Proyecto(s) de inversión

7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Otorgar 12,500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	3,396.00	3,208.00	94.46	3,244.00	1,305.00	40.23	3,096.00	0.00	0.00	1,562.00	0.00	0.00	12,500.00	5,903.00	47.22
		Recursos	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$100	100.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,035	\$600	57.94
(S)2	Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$19,282	14.58	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$412,413	\$163,433	39.63
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$7,873	\$1,869	23.74	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$24,620	\$9,823	39.90
0	N/A		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$7,873	\$1,869	23.74	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$24,620	\$9,823	39.90
278	Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$7,873	\$1,869	23.74	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$24,620	\$9,823	39.90

Indicador(es)

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	200.00	0.00	0.00%	53.81% ⚠
2023	1,187.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2024	594.00	1,816.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$19,282	14.58	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$412,413	\$163,433	39.63

Retrasos y soluciones: A la fecha del reporte se han presentado retrasos en la ejecución del contrato 380-2021 con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín, con este mausoleo se construirán cerca de 5,000 Bóvedas, Osarios y cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad de los que hay actualmente en los 4 cementerios distritales. Se han presentado demoras en el trámite de la licencia de construcción que se encuentra radicado en curaduría urbana, el contrato ha sido prorrogado y suspendido en 3 ocasiones y actualmente se encuentra suspendido hasta el mes de junio del 2022.

Avances y Logros: En lo corrido del primer trimestre todavía se encuentra en ejecución el contrato para la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un nuevo mausoleo en el cementerio parque serafín, este contrato aún se encuentra en ejecución, ya se está avanzando en la documentación previa contractual requerida para la contratación de la licitación de la obra de construcción, una vez se expida la licencia se da vía libre al contrato de licitación.

Adicionalmente, se avanza en la gestión de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los 4 cementerios

Proyecto(s) de inversión

7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ampliar el 50 por ciento de la capacidad de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.	Magnitud	6.00	1.00	16.67	5.00	2.45	49.00	2.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	22.55	0.00	0.00	50.00	3.45	6.90
		Recursos	\$1,285	\$389	30.26	\$3,662	\$1,919	52.40	\$5,129	\$4	0.07	\$1,380	\$0	0.00	\$793	\$0	0.00	\$12,250	\$2,311	18.87
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios	Magnitud	100.00	74.00	74.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,334	\$1,758	75.32	\$1,515	\$1,190	78.55	\$378	\$46	12.13	\$575	\$0	0.00	\$975	\$0	0.00	\$5,776	\$2,993	51.83
(K)3	Mejorar 100 por ciento la inventoria y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,077	\$1,051	97.65	\$1,718	\$1,647	95.86	\$2,366	\$1,820	76.92	\$717	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00	\$6,594	\$4,518	68.51
(S)4	Realizar 2 documentos para planeación de los equipamientos y desarrollo de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora		\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$124,370	\$17,413	14.00	\$38,016	\$0	0.00	\$28,466	\$0	0.00	\$387,794	\$153,611	39.61
0	N/A		\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$124,370	\$17,413	14.00	\$38,016	\$0	0.00	\$28,466	\$0	0.00	\$387,794	\$153,611	39.61
289	Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito		\$65	\$65	100.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$473	14.36	\$43	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$3,719	\$807	21.70

Indicador(es)

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%	✓
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral.

Avances y Logros: Para el primer trimestre del año 2022, se trabajó en la implementación de los programas del PGIRS, de la siguiente manera:

- Programa Institucional: Seguimiento a medidas correctivas impuestas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Expedición del Acuerdo de Subsidios y Contribuciones para el proyecto de presupuesto. Vigencia del FSRI. Reuniones de articulación con entidades nacionales.
- Programa de Recolección, Transporte y Transferencia: Ejecución de plan piloto de recolección de residuos orgánicos. Visitas de seguimiento en el marco de la supervisión del proyecto piloto de residuos orgánicos. Ejecución, implementación e instalación de contenedores soterrados en el Distrito. Actualización de censo de puntos críticos. Avance en el proyecto de contenerización.
- Programa de Barrido y Limpieza: Jornadas de sensibilización en el adecuado uso de cestas públicas. Validación en campo de cestas públicas. Revisión de indicadores relacionados con el programa.
- Programa de Corte de Césped y Poda de árboles: Recorridos de verificación de puntos de muestreo para el análisis del crecimiento del césped. Inició a la implementación de la metodología de corte de césped. Mesa interinstitucional para verificación de planes de poda para atención del arbolado urbano. Avance en el establecimiento de unidades de muestreo al corte de césped.
- Programa de Lavado: Se cuenta con un esquema de lavado de mayores frecuencias. Sensibilización a la comunidad sobre recuperación, apropiación y extinción de punto sanitario. Implementación de la metodología de medición de puentes. Inventario de puentes objeto de lavado. Seguimiento a flota vehicular encargado del proceso de lavado.
- Programa de Residuos Especiales: Implementación y ejecución de las jornadas "Juntos Cuidamos Bogotá" en el Distrito Capital. Mesas de trabajo interinstitucionales para establecer el encadenamiento productivo de manejo de los NFU. Actualización del Diagnóstico de puntos críticos y arrojamiento clandestino de acuerdo con necesidades. Construcción del documento manual de atención, gestión y disposición de residuos especiales. Proceso de licitación para el manejo y recolección de NFU.
- Programa de Ruralidad: Actualización del Diagnóstico de ruralidad conforme con el análisis de cambios propuestos en el nuevo POT. Estructuración con un equipo interdisciplinario para la formulación de estudios previos para la caracterización de residuos en zona rural.
- Programa de Gestión del Riesgo: Participación en la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres Distritales. Valoración de escenarios de riesgos identificados y su marco de actuación

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$19,282	14.58	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$412,413	\$163,433	39.63																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Garantir el 100 por ciento de la contratación del personal para la actualización del	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$65	\$65	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$65	\$65	100.00																																												
(K)4 Implementar 13 programas de PGRIS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$473	14.36	\$43	\$0	0.00	\$22	\$0	\$3,654	\$742	20.31																																												
291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables		\$459	\$18	3.99	\$300	\$293	97.53	\$400	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,259	\$311	24.69																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.48</td> <td>48.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>0.76</td> <td>0.76</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.26</td> <td>0.09</td> <td>34.62%</td> <td>88.67% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.33</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>66.50% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.48	48.00%		2021	1.00	0.76	0.76	100.00%		2022	0.00	0.26	0.09	34.62%	88.67% ✓	2023	0.00	0.50	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	2.00	2.00	1.33	al Plan de Desarrollo	66.50% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%																																																										
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%																																																										
2022	0.00	0.26	0.09	34.62%	88.67% ✓																																																									
2023	0.00	0.50	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2.00	2.00	1.33	al Plan de Desarrollo	66.50% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral.																																																														
Avances y Logros: En lo corrido del primer trimestre de la vigencia el principal logro después de terminadas las consultorías contratadas para realizar los estudios de factibilidad de desarrollo de las plantas de tratamiento térmico, es el hallazgo de la factibilidad favorable del proyecto. Cerrados los contratos UAESP-777-2020 y UAESP-760-2020 se concluyó que los parámetros técnicos, ambientales y financieros son favorables. El segundo logro, es que a partir de estos estudios, se pudo realizar la contratación de la firma estructuradora para el proceso de licitación internacional con la que se busca contratar al concesionario prestador del servicio de tratamiento térmico de los residuos.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Desarrollar la consultoría de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle fase III	Magnitud	1.00	0.48	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.48	24.00																																												
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$459	\$18	3.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$459	\$18	3.99																																												
(S)20 Desarrollar 2 consultorías a nivel de factibilidad para el tratamiento y aprovechamiento de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.26	0.09	34.62	0.74	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.09	54.50																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$300	\$293	97.53	\$400	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$800	\$293	36.57																																												
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS		\$4,796	\$4,190	87.37	\$35,300	\$30,323	85.90	\$48,238	\$7,136	14.79	\$4,003	\$0	0.00	\$3	\$0	\$92,340	\$41,650	45.10																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$19,282	14.58	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$412,413	\$163,433	39.63

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00% ✓
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se continua avanzando con el modelo de aprovechamiento que busca optimizar el aprovechamiento de tres corrientes de residuos sólidos priorizados, orgánicos, Residuos de Construcción y Demolición, así como los residuos de plásticos, permitiendo mejorar su gestión integral en el marco de la economía circular. Con relación a la corriente de residuos orgánicos se han fortalecido los dos sistemas de aprovechamiento existentes en Bogotá. En la Planta de Residuos de Mochuelo bajo se contrató la adecuación, implementación y estandarización del proceso de producción de abonos orgánicos, la cual se encuentra en un avance del 65%. Por otro lado, la UAESP adelantó un diagnóstico técnico de lo requerido por parte del otro sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos desarrollado por la organización de recicladores MyM Universal, con el fin de conocer e implementar los requerimientos que fortalezcan el proceso. Por último, está en ejecución los estudios y diseños de una planta de aprovechamiento de residuos orgánicos en una escala industrial, con una capacidad de 50 ton/día, a través del contrato 501-2021 suscrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Otra de la corriente de residuos priorizados en el modelo de aprovechamiento se encuentra los generados en las actividades de construcción y demolición, que se encuentran en el espacio público de la ciudad y que le corresponde a la UAESP darle una correcta gestión. Para tal fin, se contrató a diez (10) organizaciones de recicladores para realizar la separación insitu de los RCD de los puntos críticos de la ciudad, con el fin de aumentar la tasa de aprovechamiento de estos residuos que se adelanta en el punto limpio y además disminuir la fracción que se va a celda de disposición en el predio Doña Juana. También, se estructuraron las actividades para ejecución por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de la identificación de áreas potenciales factibles para la ubicación de infraestructura de gestión de RCD, así como para realizar la caracterización de los RCD de los puntos críticos y determinar su potencial de uso.

Frente al componente de plásticos se encuentran adjudicados y en fase de iniciación los contratos adquisición, Suministro e Instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación de plantas de tratamiento de materiales aprovechables posconsumo, la construcción de redes y subestación eléctrica en las bodegas de María paz. Adicionalmente, el proceso de reparaciones locativas bodegas María Paz, se encuentra adjudicado y en fase de iniciación; el tiempo estimado para dicha ejecución de obras civiles en la sede María Paz es de aproximadamente seis (6) meses y el proceso de construcción del Centro Especializado de Aprovechamiento de Plásticos CEAP en Alquería, se encuentra ya adjudicado y en fase de iniciación. Duración de la obra nueve (9) meses.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)6	Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de organicos y plasticos entre otros	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$6	\$6	100.00	\$492	\$490	99.56	\$0	\$0
(K)7	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos plastico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(K)8	Propender 100 por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora en general en el marco de la prestación del servicios público de aprovechamiento.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$980	\$980	100.00	\$2,126	\$1,503	70.69	\$0	\$0
(K)9	Contribuir a la formalizacion del 100 por ciento de la población recicladora registrada en RURO (Registro unico de recicladores) y el fortalecimiento de las organiaconesde recién el registro de recicladores RUOR	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$2,038	\$1,621	79.52	\$808	\$804	99.57	\$0	\$0
(K)10	Realizar el 100 por ciento de acompañamiento técnico, administrativo y socialpara fortalecer la operación y la gestión de las ECAS en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos de gestion implementados.	100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$1,772	\$1,584	89.36	\$20,176	\$17,412	86.30	\$0	\$0
(K)11	Desarrollar el 100 por ciento de proyectos de innovación y desarrollo en pos del fortalecimiento de las cadenas de valor.	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$603	\$601	99.72	\$0	\$0
(K)12	Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(K)21	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujos de residuos enmarcados a la politica publica del servicios de aseo, priorizando organicos y plasticos	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10,258	\$8,681	84.63	\$0	\$0

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$19,282	14.58	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$412,413	\$163,433	39.63
(K)22 Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población recicladora de oficio	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$838	\$833	99.36	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$840	\$833	99.12
(K)24 Implementar el 100 por ciento de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,670	\$1,005	5.69	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,670	\$1,005	5.38
(K)25 Contribuir al 100 por ciento de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de oficio - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,897	\$2,988	61.03	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,897	\$2,988	50.68
(K)26 Realizar el 100 por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$24,504	\$2,769	11.30	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25,504	\$2,769	10.86
(K)27 Apoyar el 100 por ciento de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,167	\$374	32.04	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,167	\$374	17.25

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	\$46,998	\$6,044	12.86	\$41,811	\$30,669	73.35	\$20,754	\$4,585	22.09	\$23,135	\$0	0.00	\$16,410	\$0	0.00	\$149,109	\$41,298	27.70
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00% ✓	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2022 a fin de garantizar contar con el talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, adelantó 98 procesos de contratación para dicho personal el cual asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades a las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado y gestión de hospitalarios. También se continuo con la ejecución de las adiciones a los contratos de concesión para la ejecución de las actividades de Obligaciones de Hacer, tales como mayores frecuencias de lavado de áreas públicas en las cinco ASEs a lo largo de la ciudad, así mismo se garantizó la instalación y puesta en funcionamiento de tres contenedores soterrados para residuos ordinarios no aprovechables en la ASE 5 localidad de Suba, continuando con la consigna de mantener los estándares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad. En el primer trimestre fueron recolectadas y transportadas al sitio de disposición final por los operadores 481.958,08 toneladas de residuos sólidos, garantizando la recolección y transporte del 100% de los residuos no aprovechables.

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Este indicador ya no sigue a cargo de la UAESP. Y se culmina con el cumplimiento total hasta la fecha de enero del 2022 que se finalizao el contrato.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2022, en cuanto a los residuos hospitalarios, se ejecutó esta indicador hasta el periodo de enero de 2022, la UAESP en el marco de la ejecución del contrato 460 de 2019 suscrito con el Consorcio Control AFA, garantizó el cumplimiento de las actividades de supervisión,

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$19,282	14.58	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$412,413	\$163,433	39.63

control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de residuos infecciosos a cargo del conce-sionario UT ECOCAPITAL . En el ejercicio de la supervisión se realizaron visitas de seguimiento a los componentes del servicio: recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos, realizando la evaluación y gestión del concesionario, lo anterior en el marco de la terminación del esquema concesionado y la entrada en vigencia del esquema de libre competencia en la ciudad a partir del 01 de febrero de 2022.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)13	Contratar el 100 por ciento del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades conecionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$1,515	\$1,335	88.13	\$3,789	\$3,336	88.04	\$5,055	\$4,296	84.99	\$10,000	\$0	0.00	\$7,473	\$0	0.00	\$27,833	\$8,968
(K)14	Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estandar de calidad y continuidad del servicio público de aseo	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$45,483	\$4,709	10.35	\$35,717	\$25,028	70.07	\$15,699	\$288	1.84	\$8,000	\$0	0.00	\$8,936	\$0	0.00	\$113,835	\$30,025
(K)15	Garantiar el 100 por ciento de la interventoria para la gestión de residuos hospitalarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,305	\$2,305	100.00	\$0	\$0	0.00	\$5,135	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$7,441	\$2,305

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$15,000	\$561	3.74	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$53,291	\$26,841	50.37
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00% ✓	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral.

Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia 2022, la Subdirección de RBL, ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojados clandestinos, para lo cual se contó con los seis (6) contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales se tienen proyectados su ejecución hasta finales del mes de abril.

De igual manera, en el primer trimestre de la vigencia 2022, se realizaron 19 jornadas de recuperación de puntos críticos con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá RBL, donde se ubicaron 38 eco puntos en la ciudad, en los cuales se dispuso 1845 toneladas de Voluminosos y (RCD) Residuos de construcción y demolición, con el fin de incentivar a la disposición adecuada de estos residuos y así mitigar la generación de puntos críticos.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)16	Remunerar el 100 por ciento de la gestión integral de residuos solidos no cubiertos en la tarifa del servicios público de aseo.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$15,000	\$561	3.74	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$53,291	\$26,841

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,907	\$19,862	95.00	\$34,260	\$3,750	10.95	\$5,500	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$77,203	\$33,526	43.43
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$19,282	14.58	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$412,413	\$163,433	39.63

(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se recuperaron 20.211,55 toneladas de RCD contenidas en los Residuos de puntos Críticos o Clandestinos - RPCC generados en el Distrito, evitando su ingreso a celda de disposición final en el PIDJ y gestionando su aprovechamiento.

Adicional, en el periodo de enero a marzo de 2022 según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ se han dispuesto en celda un total de 544.581,82 Toneladas de residuos provenientes de Bogotá. Para este el periodo, no se presentaron dificultades en el cumplimiento de la meta, por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
(S)1	Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energético	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.75	75.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	2.75	27.50	
		Recursos	\$5,150	\$4,476	86.91	\$7,226	\$7,224	99.97	\$100	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$17,476	\$11,700	66.95
(K)2	Hacer monitoreo, seguimiento y control d 90 por ciento de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	23.00	25.56	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$5,886	\$5,438	92.38	\$13,681	\$12,638	92.38	\$34,160	\$3,750	10.98	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$59,727	\$21,826	36.54

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	\$967	\$967	100.00	\$2,032	\$2,023	99.57	\$462	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,461	\$2,991	86.40
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 314 Instrumentos técnicos generados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	56.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.80%

Retrasos y soluciones: Actualmente se adelanta la documentación de la estrategia que permitirá aumentar el avance de esta meta y suplir lo contemplado en vigencias anteriores.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022 con la operación del Punto Limpio de la UAESP, se garantiza el manejo adecuado de los RPCC de la ciudad, logrando recuperar a marzo, el 31% de los RCD contenidos gestionando su reincorporación a procesos productivos.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
(K)17	Realizar Saneamiento predial a través de 1 modelo adecuado de servicios	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$967	\$967	100.00	\$1,261	\$1,255	99.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,229	\$2,223	99.74

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$19,282	14.58	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$412,413	\$163,433	39.63

(K)23 Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$771	\$768	99.63	\$462	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,233	\$768	62.29

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	\$3,721	\$3,693	99.25	\$1,629	\$1,586	97.35	\$1,961	\$908	46.30	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,411	\$6,187	83.49
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00% ✓
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se inició la implementación de la estrategia integral para atención de residuos en espacio público (puntos críticos y puntos de acumulación) destacando la pedagogía en cultura ciudadana atendiendo los comportamientos en espacio público en la manera que generamos, nos deshacemos y desecharmos residuos. Se mantuvo la articulación con la Secretaría de Integración Social e IDIPRON se conformó un grupo de jóvenes que mediante un performance en calle en puntos de acumulación para brinda sensibilización y pedagogía a la ciudadanía.

Se continua con las sensibilizaciones sobre adecuada gestión de residuos, sensibilizaciones a población carretera para la adecuada gestión de residuos en el espacio público.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)18 Formular 1 estrategia de cultura ciudadana "Reciclar es la salida" ("Bogota verde, etc) para la dinigficación separación en la fuente, orientada al cambio cultural y comportamental para la separación y el reciclaje	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$3,108	\$3,037	97.72
	Recursos	\$1,647	\$1,619	98.32	\$1,461	\$1,418	97.05	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)19 Formular e implementar en el marco de 1 estrategia de cultura ciudadana las acciones pedagogicas por tipo de usuario orientados a generar conciencia y prácticas responsables en el manejo de residuos.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$2,242	\$2,242	100.00
	Recursos	\$2,073	\$2,073	100.00	\$168	\$168	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)28 Implementación de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$2,061	\$908	44.06
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,961	\$908	46.30	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

934 Lograr un 10% de aprovechamiento de residuos solidos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 940 Total toneladas aprovechadas / Total toneladas relleno Línea Base: 2.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	5.00	4.52	76.00%	79.13% ✓
2023	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.93% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$19,282	14.58	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$412,413	\$163,433	39.63																																													
<p>Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral.</p> <p>Avances y Logros: De acuerdo con los datos relacionados en el Observatorio de Residuos Sólidos de la UAESP, en el que puede evidenciar la estimación de residuos aprovechados, hasta el mes de marzo 2022 se cuenta con 138.503 toneladas de residuos sólidos aprovechadas a nivel Distrial, equivalente al 1.52% del 2022 este valor es la estimación de las toneladas aprovechadas únicamente en Bogotá, sin contar municipios; la información de las toneladas de aprovechamiento fue tomada del Observatorio de Residuos Sólidos publicado en la página web: https://www.uaesp.gov.co/content/observatorio-residuos-solidos (Tomado el 08/04/2022). De acuerdo a la anualización de la meta trazadora, para el 2022 se pretende lograr un aumento del 5% de la línea base de toneladas aprovechada de la vigencia 2019, es decir, aumentar de 433.001 toneladas a 454.651 toneladas en el 2022.</p> <p>Durante el mes de marzo se inició la implementación de las estrategia integral para atención de residuos en espacio público (puntos críticos y puntos de acumulación) destacando la pedagogía en cultura ciudadana atendiendo los comportamientos en espacio público en la manera que generamos, nos deshacemos y desechamos residuos. Se mantuvo la articulación con la Secretaría de Integración Social e IDIPRON se conformó un grupo de jóvenes que mediante un performance en calle en puntos de acumulación para brinda sensibilización y pedagogía a la ciudadanía. En el mes de marzo se continuó con las sensibilizaciones sobre adecuada gestión de residuos, sensibilizaciones a población carretera para la adecuada gestión de residuos en el espacio público. Adicionalmente se dió inicio al plan de capacitaciones para el fortalecimiento de las Organizaciones de Recicladores, apoyando la mejora continua en la calidad y en la operación del componente de aprovechamiento del servicio de aseo.</p>																																																															
937 Ejercer el manejo técnico del relleno Doña Juana y pasar a un sistema de separación en la fuente, reciclaje, transformación y reutilización de residuos que disminuya el número de toneladas anuales de residuos sólidos por persona, dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(D) 943 Residuos Sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (ajustado) Línea Base: 334																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>330.00</td> <td>287.66</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>328.00</td> <td>68.92</td> <td>0.00%</td> <td>4,418.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>326.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>324.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>2,650.80%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		2021	0.00	330.00	287.66	0.00%		2022	0.00	328.00	68.92	0.00%	4,418.00% ★	2023	0.00	326.00	0.00	0.00%		2024	0.00	324.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	2,650.80%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																											
2021	0.00	330.00	287.66	0.00%																																																											
2022	0.00	328.00	68.92	0.00%	4,418.00% ★																																																										
2023	0.00	326.00	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	324.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	2,650.80%	★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral.</p> <p>Avances y Logros: Durante la vigencia de 2022 continua la tendencia de disminución de disposición de residuos en relleno sanitario en el Parque de Innovación Doña Juana - PIDJ frente a la línea base año 2019, debe tenerse en cuenta que a partir del 2020 el ingreso de residuos disminuyó por efectos de la pandemia Covid19, actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio. En la actualidad el reporte se realiza en relación con la línea base formulada en el PDD Acuerdo 761 de 2020, correspondiente a 334 kgs año - per cápita.</p> <p>Se tomaron los siguientes datos para el calculo (544.581,82 Toneladas ingresadas de enero-marzo de 2022 según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ, Población Bogotá 2022 (7.901.653 habitantes) fuente: https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5), se obtiene como resultado del cálculo un valor per cápita de 68,92 kgs ¿ per cápita (enero-marzo de 2022), para el periodo enero - marzo del 2022,teniendo en cuenta que no es comparable un dato anual per cápita de línea base con el dato per cápita marzo de 2022, se hace necesario la comparación del acumulado mensual, tanto de línea base enero - marzo 2019 (80,95 kgs ¿ per cápita) como del periodo actual de reporte marzo 2022 (68,92 kgs ¿ per cápita). Así las cosas, para el periodo marzo 2022, se obtiene un 14,86% de reducción frente al mismo periodo de la línea base.</p> <p>Dificultad: Para el periodo marzo 2022, no se presentaron dificultades en el cumplimiento de la meta, por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.</p>																																																															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$3,556	45.01	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$15,153	51.26																																													
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$3,556	45.01	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$15,153	51.26																																													
0 N/A	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$3,556	45.01	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$15,153	51.26																																													
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$3,556	45.01	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$15,153	51.26																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 362 Número de luminarias modernizadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10,000.00</td> <td>10,000.00</td> <td>8,076.00</td> <td>80.76%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>21,334.00</td> <td>28,437.00</td> <td>28,437.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>21,333.00</td> <td>21,333.00</td> <td>9,720.00</td> <td>45.56%</td> <td>79.92% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>21,333.00</td> <td>21,333.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>15,000.00</td> <td>9,821.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>51.95%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%		2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%		2022	21,333.00	21,333.00	9,720.00	45.56%	79.92% ✓	2023	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%		2024	15,000.00	9,821.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	51.95%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%																																																											
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%																																																											
2022	21,333.00	21,333.00	9,720.00	45.56%	79.92% ✓																																																										
2023	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%																																																											
2024	15,000.00	9,821.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	51.95%	⚠																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$3,556	45.01	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$15,153	51.26

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el primer seguimiento trimestral.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, la entidad continua con un buen ritmo de modernización de las luminarias en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual a 31 de marzo del 2022 se tiene un 45,56% de cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2022, para un total de luminarias con corte al tercer trimestre de 2022 de 9.720 luminarias modernizadas, se han priorizado principalmente la modernización de luminarias en las localidades de san Cristóbal y ciudad Bolívar donde ya está cerca de cumplirse el 100% de los proyectos de modernización propuestos para estas dos localidades.

Beneficios: Con la modernización de las luminarias se beneficia a los más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde se les mejora las condiciones de iluminación en sus barrios, parques, ciclo rutas, vías principales, etc. brindándoles así espacios públicos más seguros, con corte a 31 de marzo 2022 se han modernizado 9.720 luminarias en las diferentes localidades de la ciudad. De igual forma con estas nuevas bombillas tipo LED se genera un uso racional y eficiente de la energía, cuidando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá, reducción de costos de la energía utilizada que económicamente hablando beneficia los recursos distritales y pueden ser usados en el fortalecimiento de otros proyectos o el pago de otras obligaciones, ambientalmente hablando reduce los gases efecto invernadero.

Proyecto(s) de inversión

7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Fortalecer 100 por ciento el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$2,925	\$2,925	\$5,590	\$5,590	\$5,382	\$21,861
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización		100.00	85.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$457	\$389	\$2,736	\$2,693	\$2,518	\$7,702
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$10,557	\$9,910	\$12,592	\$12,940	\$7,889	\$46,440
56 Gestión Pública Efectiva			\$10,557	\$9,910	\$12,592	\$12,940	\$7,889	\$29,308
0 N/A			\$10,557	\$9,910	\$12,592	\$12,940	\$7,889	\$29,308
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP			\$10,557	\$9,910	\$12,592	\$12,940	\$7,889	\$29,308

Indicador(es)		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K) 558	Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos						

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	61.00	61.00%	84.13%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.48%

Retrasos y soluciones: El principal retraso que se presenta es que los recursos para realizar el reforzamiento estructural no fueron aprobados para esta vigencia. Por lo anterior no es posible realizar el reforzamiento estructural, aun cuando el estudio de cargas estructurales demuestra que debe realizarse.

Avances y Logros: En el transcurso del primer trimestre de la vigencia 2022, la entidad avanza en el fortalecimiento institucional, donde se desarrollaron las siguientes actividades: Se realizó la contratación para intervenir la sede Alquería y realizar las adecuaciones necesarias para su funcionamiento, la cual incluye la habilitación de una oficina de atención al ciudadano para el sur de la ciudad. Se garantizó la contratación de todo el personal de apoyo a la gestión. Se realizó el pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica. Se garantizó el pago del sistema de riesgos Laborales de contratistas. Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, desratización y fumigación, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo, reforzamiento de muebles para el archivo de la entidad y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional.

Proyecto(s) de inversión

7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Ejecutar 1 estudio de cargas estructurales y reforzamiento estructural si así fuere, subsanando las necesidades que contribuyan a fortalecer y mantener la infraestructura física.		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$1,052	\$1,035	\$75	\$75	\$0	\$1,580
(K)2	Aumentar al menos un 25 por ciento la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.		25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	
		Recursos	\$2,228	\$2,126	\$3,012	\$2,947	\$993	\$10,134
(K)3	Establecer e implementar 1 patron de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$7,276	\$6,749	\$9,024	\$8,194	\$9,559	\$33,765

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$7,889	60.97	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$29,308	63.11
(K)4 Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP	0.00	0.00	0.00	100.00	58.00	58.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$481	\$293	60.89	\$380	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$961	\$293	30.47
TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$96,771	\$51,236	52.95	\$147,118	\$126,431	85.94	\$153,183	\$30,827	20.12	\$51,612	\$0	0.00	\$40,767	\$0	0.00	\$489,451	\$208,494	42.60

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %